



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130
Tomo CLX

Toluca de Lerdo, Méx., jueves 7 de diciembre de 1995
No. 111

PODER JUDICIAL DEL ESTADO

ACUERDO: DEL PLENO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MEXICO, CELEBRADO EN FECHA VEINTICUATRO DE NOVIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO.

SUMARIO:

AVISOS JUDICIALES: 6465, 6784, 6787, 6792, 1252-A1, 6790, 6788, 6782, 6779, 6772, 6774, 6771, 6776, 6780, 6770 y 6778.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 6793, 6785, 6773, 6777, 6781, 6786, 6789, 6791, 6775, 6794, 1248-A1, 1247-A1, 1251-A1, 1250-A1, 1249-A1 y 1253-A1.

“ 1995 AÑO DE SOR JUANA INES DE LA CRUZ ”

SECCION SEGUNDA

PODER JUDICIAL DEL ESTADO

ACUERDO

DEL PLENO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MEXICO, CELEBRADO EN FECHA VEINTICUATRO DE NOVIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO.

Con apoyo en los artículos 95 fracciones II y V de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, 4; 13, 33 fracciones II, VI, IX y XI de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de México en vigor, tomando en consideración que por necesidades del servicio y para la mejor administración de justicia el Juzgado Cuarto Civil de Cuantía Menor de Toluca, Méx., pasará a ser el Juzgado Décimo Civil de Primera Instancia de Toluca, Méx., se modifica el acuerdo de pleno de fecha ocho de noviembre de mil novecientos noventa y cinco, únicamente respecto a que el citado Juzgado Décimo Civil de Toluca, ejercerá su competencia territorial en los municipios de Almoloya de Juárez, Temoaya, Toluca, Villa Victoria y Zinacantepec. Estará adscrito a la Primera Sala Civil de Toluca.

Comuníquese este acuerdo al C. Gobernador Constitucional del Estado, H. Legislatura Local, C. Procurador General de Justicia y Autoridades Judiciales y Administrativas correspondientes, para los efectos legales procedentes y publíquese en el Periódico Oficial "GACETA DEL GOBIERNO", así como en el "Boletín Judicial". Así, por unanimidad de votos lo acordó el Pleno del Tribunal Superior de Justicia y firma el C. Presidente Magistrado Licenciado LUIS MIRANDA CARDOSO, ante el Secretario General de Acuerdos Licenciado JORGE ESTEBAN MUCIÑO ESCALONA, que da fe.-Rúbricas.

AVISOS JUDICIALES

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O**

Expediente 702/95, ELVIRA LUNA MARTINEZ, promueve diligencias sobre información ad perpetuam, respecto de los inmuebles denominados "Aticpa" y "Membrinotilla", ubicados el primero de ellos en la población de Zoyatzingo, municipio de Amecameca, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: norte: 73.10 m con Marcelina Flores Vda. de Galicia; al sur: 67.60 m con Marina Avila; al oriente: 41.70 m con Aniceto García C.; al poniente: 43.90 m con camino, con una superficie aproximada de 3,011.00 metros cuadrados, el segundo de ellos "Membrinotilla", ubicado en la población de Zoyatzingo, municipio de Amecameca, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: norte: 35.95 m con calle Nuevo León; oriente: 32.50 m con Epifanio Aguirre; al sur: 18.50 m con Mario Galicia; al poniente: 10.28 m con Felipe Nava; otro sur: 17.08 m con Felipe Nava; otro poniente: 21.35 m con Catalina Luna Martínez, el cual tiene una superficie de aproximadamente 964.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en este lugar, expedidos en Chalco, Estado de México, a los doce días del mes de octubre de mil novecientos noventa y cinco.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Bernardo Alvarez Morales.-Rúbrica.

6465.- 21, 24 noviembre y 7 diciembre.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O**

Expediente 701/95, CATALINA LUNA MARTINEZ, por propio derecho promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto de los terrenos de propiedad particular denominados "Aticpa" y "Membrinotilla", ubicados en la población de Zoyatzingo, municipio de Amecameca, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 85.70 m con José Isabel Arrieta D.; al oriente: 14.30 m con Nasario Luna C.; otro norte: 36.15 m con Nasario Luna C.; al oriente: 40.97 m con Ernesto Jiménez; al sur: 121.90 m con Aniceto García Castro y Marcelina Flores Vda. de Galicia; y al poniente: 76.45 m con camino, con una superficie aproximada de 7,126.50 metros cuadrados, el segundo de ellos "Membrinotilla", con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 17.45 m con calle Nuevo León; al sur: 17.08 m con Felipe Nava; al oriente: 21.35 m con Elvira Luna Martínez; y al poniente: 21.35 m con calle Seminario, con una superficie aproximada de 368.50 metros cuadrados.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO oficial del Estado y en un periódico de mayor circulación, por tres veces con intervalo de tres días, para que se publique en esta ciudad, debiéndose fijar un ejemplar de la solicitud en el predio objeto de la información por medio del C. notificador de este H. juzgado, expedidos en Chalco, Estado de México, a los diecinueve días del mes de octubre de mil novecientos noventa y cinco.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Aureliano Peña Cano.-Rúbrica.

6465.- 21, 24 noviembre y 7 diciembre.

**JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente número 1275/94, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por RUFINO IGNACIO BASILIO GUTIERREZ en su carácter de apoderado legal de BANCOMER, S.A., en contra de HORACIO GARCIA GOMEZ Y/O MARIA DEL CARMEN VALLEJO PAGAZA Y/O GOMEZTAGLE REYES VIRGINIA, por auto de fecha veintidós de noviembre de mil novecientos noventa y cinco, se señalaron las once horas del día cinco de enero de mil novecientos noventa y seis, para que tenga verificativo la Primera Almoneda de Remate en el presente asunto, respecto del bien mueble embargado por éste juzgado, siendo este un Vehículo marca Volkswagen tipo Jetta, color negro, cuatro puertas, interiores en color gris, con quema-cocos, modelo 1991, motor número RV036045, con serie número 3VWRA21G0MM008658, en buen estado de uso, llantas a media vida, sin golpes visibles. Por lo que por medio de este conducto se convocan postores para el remate, al cual deberán aportar como postura legal la cantidad que cubra las dos terceras partes del precio fijado en el avalúo, el cual es la cantidad de N\$ 19,500.00 (DIECINUEVE MIL QUINIENTOS NUEVOS PESOS 00/100 M.N.).

Publíquese por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos de éste juzgado, a los veintisiete días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y cinco.-Doy fe.-C. Secretario de Acuerdos, Lic. Leticia Loaiza Yáñez.-Rúbrica.

6784.-7, 8 y 11 diciembre.

**JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**
SEGUNDA SECRETARIA.

Expediente número 308/94, juicio ejecutivo mercantil, promovido por LIC. JUAN MANUEL PICHARDO MARTINEZ Y OTROS, endosatarios en procuración de RAYMUNDO ROSAS ESTRADA, en contra de ANDRES SANCHEZ CACIQUE, el C. Juez del conocimiento señaló las once horas del día veintiséis de enero de mil novecientos noventa y seis, para que tenga verificativo la Primera Almoneda de Remate, del bien mueble embargado en el presente juicio, con las siguientes características: Un Vehículo marca Renault, V5 color vino con franja blanca, dos puertas, placas de circulación MTP 681 con pequeños golpes en la carrocería, en regular estado de conservación, funcionando, interiores en gris, tablero original, carrocería AC16090A, 461, 42659, con radio, Registro Federal de Automóviles 4834897, número de motor AC16090A, serie AC16090A, modelo 1979, llanta de refacción en mal estado. Por lo que por medio de este edicto, se convoca a los postores para el remate, siendo la postura legal la cantidad de (TRES MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N.), cantidad en que fue valuado dicho bien por los peritos designados.

Publíquese tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, en un periódico de mayor circulación de esta ciudad, y en los estrados de éste juzgado. Se expide el presente en Toluca, México, a los treinta días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y cinco.-Doy fe.-C. Secretario de Acuerdos, Lic. Gloria López Cardoso.-Rúbrica.

6787.-7, 8 y 11 diciembre.

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Expediente 893/1994, ejecutivo mercantil SERGIO ARANA CONTRERAS y/o VICTOR ARANA COLIN, contra ROBERTO ARCHUNDIA GARCIA y/o AURORA GARCIA, Primera Almoneda: Doce Horas, quince de enero de mil novecientos noventa y seis. Automóvil marca Nissan GST, tipo Tsuru, Sedán de cuatro puertas, modelo 1994, en color blanco con interior en azul marino, motor de cuatro cilindros de 16 válvulas, con número de motor 6A16-150771P, con número de serie 48AY813-24571, con permiso para circular, sin placas con número 617918 Standard, con cinco velocidades, con motor en buen estado, dicho bien tiene un golpe de mediana intensidad en la parte frontal izquierda, afectando la salpicadera, fascia cubierta de la defensa, la que se encuentra rota, la pintura se encuentra en regulares condiciones, interiores en color azul forrados de tela, con radio A.M. F.M., dicho Automóvil se encuentra en buenas condiciones de uso. BASE: TREINTA MIL NUEVOS PESOS. Se convocan postores.

Para su publicación por tres veces dentro de tres días en GACETA DEL GOBIERNO del Estado y Tablas de avisos de éste juzgado. Dado en el Palacio de Justicia de 1ª ciudad de Toluca, Estado de México, a los cinco días del mes de diciembre de mil novecientos noventa y cinco.-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Roberto Reyes Santos.-Rúbrica.

6792.-7, 8 y 11 diciembre.

**JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

En el expediente marcado ante éste juzgado con el número 2418/92-2, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por DISTRIBUIDORA DE EQUIPO NEUMATICO, S.A. DE C.V., en contra de ASESORIA INDUSTRIAL NEUMATICA, S.A. Y JUAN MANUEL BUSTOS TORRES, se dictó proveído de fecha diez de noviembre del año en curso, en el cual se señalan las doce horas del día cuatro de enero de mil novecientos noventa y seis, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del Vehículo marca Chrysler, tipo Dart, modelo 1988, cuatro puertas, automático, color gris, placas de circulación 741-BNB del Distrito Federal, con Registro Federal de Vehículos 8694795, interiores y pintura en regular estado de conservación, sirviendo de base y postura para dicho remate la cantidad de OCHO MIL DOSCIENTOS NUEVOS PESOS 00/100 M.N., ordenándose la publicación del presente edicto por tres veces en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, fijándose además en la tabla de avisos de éste juzgado, ejemplares de dicho edicto, para convocar postores para dicha almoneda. Se expiden a los veintidós días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y cinco.-Doy fe.-C. Secretario de Acuerdos, P.D. Porfirio Avelino.-Rúbrica.

1252-A1.-7, 8 y 11 diciembre.

**JUZGADO 9o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

A QUIEN SE CREA CON IGUAL O MEJOR DERECHO:

Se hace saber: Que en el expediente marcado con el número 10/95, promovido por GABRIELA GARDUÑO GARCIA, relativo a las diligencias de información de dominio, radicado en el Juzgado Noveno Civil de Primera Instancia de Toluca, México,

con residencia en Metepec la señora GABRIELA GARDUÑO GARCIA, promueve para acreditar propiedad, posesión y dominio sobre el inmueble ubicado en la calle de Moctezuma número 34, de Metepec, Estado de México, cuyas medidas y colindancias son las siguientes; al norte: 22.80 m con la señora Amanda García Ruiz; al oriente: 8.38 m con el señor Leonardo Fortino García Ruiz; al sur: 23.39 m con el señor Leonardo Fortino García Ruiz, y al poniente: 8.245 m con calle Moctezuma; lo que se hace del conocimiento para quien se crea con igual o mejor derecho lo deduzca en términos de ley.

Para su publicación de tres veces, por tres en tres días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico local de mayor circulación en esta ciudad de Toluca. Dado en el Juzgado Noveno Civil de Toluca con residencia en Metepec, México, a los trece días del mes de octubre de mil novecientos noventa y cinco.-Doy fe.-C. Secretario.-Rúbrica.

6790.-7, 12 y 15 diciembre.

**JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO: 1311/95.

DEMANDADOS: MARIA LUISA FLORES ORTEGA DE RUBIO.

GUILLERMINA REYES PALOMARES, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión, respecto del lote de terreno número 51, de la manzana 401, de la colonia Aurora de ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México, que tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 16.95 m con lote 50, al sur: 16.95 m con lote 52, al oriente: 8.95 m con calle Marieta, y al poniente: 8.95 m con lote 25, con una superficie total de 151.70 m2. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta sus efectos la última publicación de este edicto comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, apercibido que si pasado este término no comparece el presente se seguirá en su rebeldía previniéndole que señale domicilio dentro de esta ciudad para oír notificaciones, apercibido que de no hacerlo las ulteriores notificaciones aún las de carácter personal se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, quedando en la Secretaría de éste juzgado las copias simples de traslado para que las reciba.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México, y en un periódico de mayor circulación de esta ciudad. En ciudad Nezahualcóyotl, México, a catorce de noviembre de mil novecientos noventa y cinco.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Cuarto de lo Civil, Lic. Miguel Bautista Nava.-Rúbrica.

6788.-7, 19 diciembre y 2 enero.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

TERRENOS Y CASAS ECONOMICAS S.A. Y C. REGISTRADOR PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO EN ESTA CIUDAD.

El señor VICENTE OCHOA ALFARO, en el expediente número 1151/95, que se tramita en éste juzgado, demanda la usucapión, del lote de terreno número 6-B, de la manzana 68, de la colonia Lotes Secc. Sn. Lorenzo en esta Ciudad, cuyas

medidas y colindancias son: al norte: 14.30 m con lote 6-A, al sur: 14.30 m con lote 7, al oriente: 10.00 m con calle Jesús Rico, al poniente: 10.00 m con colonia Metropolitana. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta efectos la última publicación de este edicto comparezca a contestar la demanda a éste juzgado por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la Secretaría del juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán en términos de los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor en el Estado

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, México y en el periódico de mayor circulación en esta ciudad, se expide el presente a los dieciséis días del mes de octubre de mil novecientos noventa y cinco.-Doy fe.-La C. Primer Secretaria de Acuerdos, Lic. Bertha Becerra López.-Rúbrica.
6788.-7, 19 diciembre y 2 enero.

**JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O**

C. CATALINA JUAREZ REYES.

Se hace de su conocimiento, que el C. ANDRES RODRIGUEZ REYES, en fecha veintitres de octubre de mil novecientos noventa, denunció la sucesión intestamentaria a bienes de FRANCISCO RODRIGUEZ CAMACHO, ante éste Juzgado, misma que se radicó bajo el expediente número 1455/90, con fecha treinta y uno de octubre de mil novecientos noventa y cinco, se publican los presentes edictos para el efecto de que las personas que se crean con mejor derecho a heredar comparezcan ante este Juzgado a reclamarlo dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente en que surta efectos la última publicación. Haciendo de su conocimiento que FRANCISCO RODRIGUEZ CAMACHO, falleció el día cinco de octubre de mil novecientos ochenta y nueve, teniendo su último domicilio en la calle de Geranio y Tulipan sin número en Miraflores, México. Asimismo se fijará además en la puerta del Tribunal una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento, si pasado ese término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla, se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndose las ulteriores notificaciones en términos de lo establecido por el artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en un periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de circulación en la población. Dado en Chalco, México, a los veintinueve días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y cinco.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Aureliano Peña Cano.-Rúbrica.

6782.-7, 19 diciembre y 2 enero.

**JUZGADO CUARTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

Expediente Número: 1139/95-1.

El señor VICENTE DE LA TORRE HERNANDEZ, promueve por su propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencia de inmatriculación, en el expediente 1139/95-1, respecto del inmueble denominado "La Tierrezita", el cual se encuentra ubicado en la segunda privada de Juárez

número oficial doce en la Colonia de San Lucas Patoni, municipio de Tlalnepanltla, Estado de México, cuyas medidas, linderos, colindancias y superficie total son las siguientes: cuenta con una superficie total de: 280.00 m2., al norte: en 28.00 m con propiedad del señor Miguel Tinoco Madrigal, al sur: 28.00 m con propiedad del señor Gregorio Cruz, al oriente: en 10.00 m con calle segunda privada de Juárez y al poniente: en 10.00 m con propiedad de la señora Reynalda Martínez Santiago, lo que se hace del conocimiento de quien se crea con igual o mejor derecho a fin de que comparezca a hacerlo valer en el término de treinta días a partir de la última publicación.

Para lo cual el ciudadano juez ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado en un periódico de mayor circulación de esta ciudad y en los tableros de este juzgado y por tres veces debiendo mediar intervalos de diez días.-Dado en la Ciudad de Tlalnepanltla de Baz, México.-Tlalnepanltla, a 30 de noviembre de 1995.-Doy fe.-C. Primer Secretario, Lic. Leopoldo Albiter González.-Rúbrica.

6779.-7, 21 diciembre y 8 enero.

**JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 59/95, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por JOSE F. VERA GUADARRAMA Y/O ALEJANDRO GUTIERREZ ARZALUZ Y/O EBLEN JALIL FESH Y/O ENRIQUE ALBERTO VERA MONROY Y/O MA. DEL CARMEN LARA JIMENEZ Y/O ERIC VELAZQUEZ LEON Y/O ANNA LILIA RODRIGUEZ MONROY, en su carácter de endosatarios en procuración de CESAR JAVIER RODRIGUEZ MONROY, en contra de RAUL RUEDA LOSADA, por auto de fecha 23 de noviembre de 1995, se señalaron las 11.00 horas del día 8 de enero de 1996, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien embargado, por este juzgado, siendo este el lote 30 de la manzana 88-A, de la calle de Ahuehuetles número 123, colonia Jardines de San Mateo, Naucalpan, Estado de México, el cual tiene las siguiente medidas y colindancias, al norte: 16.00 m con lote número 125, al sur: 16.00 m con lote número 121, al oriente: 10.00 m con lote sin número, al poniente: 10.00 m con calle Ahuehuetles, con una superficie de: 160.00 m2., inscrito en el Registro Público de la Propiedad de Tlalnepanltla, México, bajo la partida número 430, volumen 518, libro primero, sección primera, de fecha 11 de agosto de 1982, por lo que por medio de este conducto se convocan postores para que comparezcan al remate, al cual deberán aportar como postura legal, la cantidad que cubra las dos terceras partes del precio fijado en avalúo que es la cantidad de N\$ 322,000.00 (TRESCIENTOS VEINTIDOS MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N.).

Publíquese por tres veces dentro de nueve días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, en la tabla de avisos de este juzgado y en el del lugar de ubicación del inmueble, se extiende la presente a los 28 días del mes de noviembre de 1995.-Doy fe.-C. Primer Secretario, Lic. Leticia Loaiza Yañez.-Rúbrica.

6772.-7, 12 y 15 diciembre.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente número 1822/94, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por CONCEPCION GARCIA JIMENEZ, en contra de IRAM FRASCO LOPEZ, el C. Juez

Segundo Civil de este distrito judicial, señaló las 10.00 horas del día 9 de enero de 1996, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, de los bienes embargados en el presente juicio, consistentes en: 1.-UN TELEVISOR marca Toshiba de 21 pulgadas, modelo CF1910K, serie 91611768, chasis número 8923, con control remoto, con antena de conejo y cinco botones al frente para su manejo, en mueble de plástico, color negro, en regular estado, con un valor comercial aproximado de N\$ 1,800.00. 2.-UNA VIDEOCASSETERA marca FISHER, formato V.H.S., modelo FUH 8200, color negro, en gabinete metálico, estado de uso regular, con un valor aproximado de N\$ 300.00. 3.-UNA VIDEOCASSETERA HQ, formato V.H.S., modelo VR5800FC, en regular estado de uso, con un valor aproximado de N\$ 600.00. 4.-UNA RADIOGRABADORA marca Fisher con dos bocinas desmontables, una entrada para cassetes, con compact-disc, modelo PMD700, con 24 controles al frente para su manejo, en plástico color negro, en regular estado, con un valor comercial aproximado de: N\$ 700.00. 5.-UNA RADIOGRABADORA marca National Panasonic, color gris con negro, de plástico, modelo RX-5020, con dos bocinas integradas, con una entrada para cassetes, con 10 botones, para su control, en mal estado de uso, con un valor comercial aproximado de \$50.00. 6.-UNA REGRESADORA marca Mustang, color rojo, en forma de auto deportivo a escala, con número 0014131, en regular estado de uso sin funcionar, con un valor comercial aproximado de N\$ 40.00. 7.-DOS BOCINAS imitación madera, color negro, sin marca, en estado de uso regular aproximadamente 35 cms. X 25 cms. con un valor comercial aproximado de N\$ 200.00. 8.-UN MUEBLE para televisor con compartimientos de material aglomerado, con ruedas, en regular estado de uso, con un valor aproximado de N\$ 100.00. 9.-UNA COMPUTADORA marca Comodore, monitor integrado, modelo 1802, serie XT1018598, color beige, con teclado, modelo 64, serie CA1159882, color beige, con Floppy para diskettes, modelo 1541 serie JA1231078, power 117, Vacosago H2, color beige, además impresora serie 3003868, modelo Z-520C1, en regular estado de uso, con un valor comercial de: N\$ 5,000.00.

El C. juez ordenó su venta por medio de edictos que se publicarán en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces, dentro de tres días, por medio de avisos que se fijen en los estrados de este juzgado, convocando postores y sirviendo de base para el remate la cantidad que cubra las dos terceras partes de la cantidad de OCHO MIL SETECIENTOS NOVENTA NUEVOS PESOS, M.N.-Toluca, México, a 4 de diciembre de 1995.-Doy fe.-C. Secretario, P.D. Mireya Alanís Sánchez.-Rúbrica.

6774.-7, 8 y 11 diciembre.

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente número 348/94, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por EFRAIN ALCANTARA RUIZ Y/O LETICIA TAPIA VELASCO, endosatarios en procuración de HUMBERTO GARDUÑO CARRILLO, en contra de GLORIA GUADARRAMA ESTRADA, la C. Juez Tercero de lo Civil de Toluca, México, señaló las 13:00 horas del día 26 de enero de 1996, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate consistente de un vehículo automotriz Ford Pick Up, con 750 Kg., de capacidad, color verde con gris, modelo 1993, motor número K36125, serie número ACZLNU-54449, sirviendo para el remate la cantidad de TREINTA Y OCHO MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N., cantidad fijada por los peritos designados en autos.

Por lo que publíquese por tres veces dentro de tres días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y tabla de avisos de

este juzgado.-Dado en el Juzgado Tercero Civil de Toluca, México, a los 29 días del mes de noviembre de 1995.-Doy fe.-C. Secretario de Acuerdos, Lic. Héctor Manuel Serrano Sánchez.-Rúbrica.

6771.-7, 8 y 11 diciembre.

**JUZGADO QUINTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

En el expediente 1580/95-2, el señor PEDRO ROJAS JUAREZ, promueve por su propio derecho juicio de diligencias de jurisdicción voluntaria sobre inmatriculación respecto del predio de su propiedad sin nombre, el cual se encuentra ubicado en el callejón de California, manzana 4, solar número 68, hoy callejón de California número 1, en el pueblo de San Francisco Cuautlalpan, municipio de Naucalpan de Juárez, Estado de México, con una superficie total aproximada de: 52.89 m², y las siguientes medidas y colindancias: al norte en 7.10 m con propiedad que es o fue del señor Hilario Barranco, al sur: en dos tramos, el primero de: 2.80 m con callejón de California y el segundo en: 3.80 m con propiedad de los señores José Andrés y Juan Torres Ramírez, al oriente en dos tramos, el primero de: 3.20 m con propiedad del señor David Aguilar y el segundo de: 7.45 m con callejón California, mediante resolución judicial a consecuencia del documento fehaciente que acredita mi propiedad y que abarca un lapso ininterrumpido, haciéndole saber a los interesados que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo a este juzgado dentro del término de treinta días.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en el periódico de mayor circulación que se edita en esta ciudad y en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México.-Se expiden los presentes a los 4 días del mes de diciembre de 1995.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Carlos Bastida Fonseca.-Rúbrica.

6779-7, 8 y 11 diciembre.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE EL ORO
E D I C T O**

Se hace saber que en el expediente número 180/94, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por MIGUEL ANGEL MEJIA ESCOBAR, apoderado de BANCO MEXICANO, S.A., en contra de PEDRO NAVA AVILES, MARCELO NAVA SANCHEZ Y OTROS, se señalaron las 13:00 horas del día 15 de enero de 1996, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien inmueble embargado en autos consistente en un terreno ubicado en Jiquipilco, México, con las siguientes medidas y colindancias, al norte: 235.00 m con Pedro y Bonifacio Becerril y José Severo, al sur: 243.00 m con Gilberto Angeles e Isidro Angeles, al oriente: 158.50 m en tres líneas con Antonio Narciso y Río Boxini, al poniente: 170.00 m en tres líneas con Francisco Aguilar, Genaro Ruiz y Alberto Genaro.

Se expide el presente para su publicación por tres veces dentro de nueve días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos de este juzgado, convoquense postores y cítese a acreedores, sirviendo de base para el remate del inmueble, la cantidad de N\$ 186,750.00 (CIENTO OCHENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS CINCUENTA NUEVOS PESOS 00/100 M.N.), cantidad en la que fue valuado por los peritos designados.-El Oro de Hidaigo, México, a 4 de diciembre de 1995.-Doy fe.-El Secretario de Acuerdos, Lic. Hugo Luis Rojas Pérez.-Rúbrica.

6776.-7, 12 y 15 diciembre.

**JUZGADO NOVENO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

En el expediente número 1584/95-2, la señora MARIA ESTHER BARRERA ROJAS, promueve por su propio derecho juicio de diligencias de inmatriculación, respecto del terreno de su propiedad sin nombre que se encuentra ubicado en calle de cerrada de California número 13, manzana 4, solar 68 en el pueblo de San Francisco Cuautlalpan Naucalpan México, con una superficie de: 69.75 m2., con las siguientes medidas y colindancias, al norte: en 10.00 m colinda con propiedad del señor David Aguilar, al sur: en dos tramos el primero de: 4.95 m colinda con propiedad del señor José Nájera Pérez y el segundo en: 4.90 m con calle cerrada de California, al oriente en: 9.95 m colinda con propiedad del señor Héctor Martínez, al poniente en dos tramos, el primero de: 5.85 m colinda con propiedad del señor José Nájera Pérez y el segundo tramo en: 4.10 m colinda con callejón California, haciéndole saber a los interesados que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo a este juzgado dentro del término de treinta días.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en el periódico de mayor circulación que se edita en esta Ciudad y en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México.-Se expiden los presentes a los 29 días de noviembre de 1995.-Doy fe.-El Segundo Secretario de Acuerdos.-Lic. Ricardo Arias Salazar.-Rúbrica.

6779.-7, 12 y 15 diciembre.

**JUZGADO PRIMERO FAMILIAR
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

Expediente número: 855/94.
Primera Secretaría.

C. ROSALBA ARELLANO PINEDA.

C. JUAN GREGORIO RODRIGUEZ ALAVEZ, promoviendo en la vía ordinaria civil, sobre divorcio necesario, le demanda las siguientes prestaciones, a).-El divorcio necesario, b).-La pérdida de la patria potestad de sus menores hijas, c).-El pago de gastos y costas que origine el presente juicio, fundándose en los hechos y preceptos de derecho que invoca en su demanda. y por ignorarse su domicilio, por medio del presente se le hace saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente al en que surta efectos la última publicación, para que comparezca a dar contestación a la demanda instaurada en su contra. Si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en rebeldía y las siguientes notificaciones se le harán por medio de lista y boletín judicial, dejándose a disposición las copias simples exhibidas selladas y cotejadas para que las recoja en día y hora hábil, previa identificación.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación en esta Ciudad.-Dados en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 29 días del mes de noviembre de 1995.-Doy fe.-El C. Secretario de Acuerdos, P.D. Manuel Roberto Arriaga Albarrán.-Rúbrica.

6780.-7, 19 diciembre y 2 enero.

**JUZGADO QUINTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

GUILLERMO GOMEZ BARRANCO.

Por el presente se le hace saber que MARIA DE LOS ANGELES FIERROS AMEZQUITA, en el expediente número 1279/95, en que se tramita en este juzgado le demanda la usucapación del lote de terreno número 22, de la manzana 268 colonia Reforma Ampliación La Perla, en esta Ciudad, cuyas medidas y colindancias son, al norte: 15.41 m con lote 21, al sur: 15.45 m con calle sur tres, al oriente: 8.00 m con calle oriente 5, al poniente: 8.00 m con calle 23, con una superficie total de: 123.44 m2. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días, siguientes al que surta efectos la última publicación de este edicto comparezca a juicio por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la secretaria del juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por medio de boletín judicial.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México y en el periódico de mayor circulación en esta Ciudad.-Dados a los 16 días del mes de noviembre de 1995.-Doy fe.-La C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Bertha Becerra López.-Rúbrica.

6770.-7, 19 diciembre y 2 enero.

**JUZGADO DECIMO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

MARIA GUADALUPE ADUNA GARCIA, ha promovido ante este juzgado bajo el expediente número 818/95, relativo al juicio ordinario civil usucapación en contra de FRACCIONAMIENTOS URBANOS Y CAMPESTRES, S.A., respecto del inmueble ubicado en la calle de Málaga, manzana cincuenta romano, lote 7, residencial El Dorado, municipio de Tlalnepantla, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 15.00 m con calle Burgos, al sur: 15.00 m con calle Málaga, al oriente: 17.00 m con lote 6, al poniente: 17.00 m con lote 8. Superficie total: 255.00 m2.

Por lo que publíquese los edictos que contendrán una relación sucinta de la demanda y se publicarán por tres veces de ocho en ocho días, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación, haciéndole saber al demandado que debe presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente al en que surta efectos la última publicación, fijándose además en la puerta de este tribunal una copia íntegra de la resolución, por todo el tiempo del emplazamiento, apercibiendo al demandado que de no comparecer dentro del término fijado por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en rebeldía.-Se expiden para su publicación a los 27 días del mes de noviembre de 1995.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Eugenia Mendoza Becerra.-Rúbrica.

6778.-7, 19 diciembre y 2 enero.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y
GENERALES**

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
EDICTOS**

Exp. 2010/95, MAURO LAZCANO JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Benigno Esquivel Rojas S/N, colonia El Apilulco, en San Juan Tilapa, municipio y distrito de Toluca, México, mide y linda; al norte: 15.00 m con Juan Blas de Jesús; al sur: 15.00 m con Esteban Gutiérrez Morales; al oriente: 20.00 m con José Guerrero Corona; al poniente: 20.00 m con calle Benigno Esquivel Rojas. Superficie aproximada de: 300.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días.-Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 22 de junio de 1995.-El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.-Rúbrica.

6793.-7, 12 y 15 diciembre.

Exp. 2013/95, C. ROSA MARIA PERDOMO PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado "La Joya", en san Juan Tilapa, municipio de Toluca, México, mide y linda; al norte: 28.80 m con Teresa Hernández Vda. de Cárdenas; al sur: 26.24 m con Irma Tarango Romero; al oriente: 16.20 m con calle Basilio Cárdenas; al poniente: 16.00 m con Darita Tarango Bernal Superficie aproximada de: 440.32 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días.-Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 22 de febrero de 1995.-El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.-Rúbrica.

6793.-7, 12 y 15 diciembre.

Exp. 2011/95, JESUS GARCIA VILCHIS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Dos Ríos, esquina con barranca Agua Bendita, Colonia Guadalupe, en San Juan Tilapa, municipio y distrito de Toluca, México, mide y linda; al norte: 27.30 m con Barranca Agua Bendita; al sur: 12.10 m con Guadalupe Cuenca Berra y 9.10 m con calle Dos Ríos; al oriente: 8.60 m con Barranca Agua Bendita y 1.50 m con calle Dos Ríos, al poniente: 5.00 m con Jesús Nájera. Superficie aproximada de: 198.50 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días.-Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 22 de febrero de 1995.-El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.-Rúbrica.

6793.-7, 12 y 15 diciembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE ZUMPANGO
EDICTOS**

Exp. 837/95, LEONILA PILIADO GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de San Marcos, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 110.00 m con Juan de Aquino; sur: 110.00 m con Celestino Islas; oriente: 88.50 m con Perfecto Torres; poniente: 93.00 m con Tomás Zamora.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días.-Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Zumpango, México, a 14 de noviembre de 1995.-C. Registrador, Lic. María de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

6785.-7, 12 y 15 diciembre.

Exp. 1497/93, AGUSTINA ZAMORA ZAMORA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de San Marcos, del municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 64.00 m con Longina Mendieta Vda. de Ramírez; sur: 64.00 m con Casimiro Chilpa; oriente: 20.00 m con Casimiro Chilpa; poniente: 20.00 m con Casimiro chilpa. Superficie aproximada de: 1,280 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días.-Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Zumpango, México, a 14 de noviembre de 1995.-C. Registrador, Lic. María de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

6785.-7, 12 y 15 diciembre.

Exp. 237/95, SERGIO MATURANO FAJARDO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Avenida del Panteón sin número, en el poblado de Santa María Cuevas, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: en dos líneas, la primera de 36.20 m con Miguel Donis Oropeza, y la segunda con David Maturano Castillo; sur: en dos líneas, la primera: 38.68 m, la segunda de 12.90 m, ambas con Teresa Castillo Monroy; oriente: en dos líneas, la primera de 12.47 m con David Maturano Castillo, y la segunda de: 3.60 m con Avenida del Panteón y Plazuela 5 de mayo; poniente: 18.26 m con Martha Bravo de Salgado y Fausto Hernández Fidalgo. Superficie aproximada de: 711.36 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días.-Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Zumpango, México, a 23 de noviembre de 1995.-C. Registrador, Lic. María de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

6785.-7, 12 y 15 diciembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTOS**

Exp. 7378/95, RAMON RIVERO TORRES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de Las Flores S/N, San Lorenzo Tlalmimilolpan, municipio de Teotihuacán, distrito de Texcoco, mide y linda; norte: 45.8 m con calle de Las Flores, al sur: 45.80 m con señor Tomás Fuentes; oriente: 14.60 m con calle Carlos Hank González, poniente: 20.00

m con calle Sor Juana Inés de la Cruz. Superficie aproximada de: 803.70 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días.-Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 17 de noviembre de 1995.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinoza.-Rúbrica.

6785.-7, 12 y 15 diciembre.

Exp. 7139, RAMIREZ VALENCIA MARGARITO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tepexpan, municipio de Acolman, distrito de Texcoco, mide y linda; norte: 12.87 m con Crispin Ramirez Valencia, sur: 14.75 y 8.70 m con Manuel Ramirez de la Rosa y Agustin Ramirez Nava; oriente: 10.75 y 1.78 m con calle Manuel Ramirez de la Rosa y calle Vicente Guerrero, poniente: 9.00 m con Verónica Ramirez Hernández. Superficie aproximada de: 169.69 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días.-Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 22 de noviembre de 1995.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinoza.-Rúbrica.

6785.-7, 12 y 15 diciembre.

Exp. 7140/95, BENJAMIN GALINDO ALCANTARA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Huexotla, municipio de Acolman, distrito de Texcoco, mide y linda; norte: 25.25 m con barranca, sur: 68.69 m con Lourdes Galindo Alcántara; oriente: 130.92 m con cerrada de Las Diligencias, poniente: 137.42 m con Canas San Antonio. Superficie aproximada de: 5,077.74 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días.-Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 22 de noviembre de 1995.-C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinoza.-Rúbrica.

6785.-7, 12 y 15 diciembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O S**

Exp. 8569/95, TERESA RIOS MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ozumba, municipio de Ozumba, distrito de Chalco, predio denominado "Juárezco", mide y linda; norte: 64.65 m con Joaquín Reyes, sur: 64.65 m con el vendedor Eduardo Valencia; oriente: 9.40 m con calle, poniente: 9.40 m con Florencio Valencia. Superficie aproximada de: 607.71 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días.-Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Chalco, México, a 23 de noviembre de 1995.-C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

6785.-7, 12 y 15 diciembre.

Exp. 8581/95, ROBERTO AGUILAR MENDOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tezompa, municipio de Tezompa, distrito de Chalco, predio denominado "Las Nieves", mide y linda; norte: 21.30 m con Pedro Aguilar Mendoza, sur: 19.50 m con carretera de Tezompa; oriente: 87.30 m con Luciano Gaona, poniente: 85.00 m con Martha Martínez. Superficie aproximada de: 1,757.46 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días.-Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Chalco, México, a 23 de noviembre de 1995.-C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

6785.-7, 12 y 15 diciembre.

Exp. 8567/95, SALOMON ARREGUIN RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santo Tomás Atzingo, municipio de Tlalmanalco, distrito de Chalco, predio denominado "Rancho Espinoza", mide y linda; norte: 242.00 m con Alfonso Crespo, sur: 242.00 m con Pedro Domínguez; oriente: 15.00 m con Eduardo Balcázar, poniente: 15.00 m con carril. Superficie aproximada de: 3.630.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días.-Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Chalco, México, a 23 de noviembre de 1995.-C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

6785.-7, 12 y 15 diciembre.

Exp. 8562/95, JOSE LUIS ALVARADO FRANCO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Miraflores, municipio de Chalco, distrito de Chalco, predio denominado "El Gavillero", mide y linda; norte: 22.00 m con Abundio Castelán, sur: 23.00 m con Jesús López Cuéllar; oriente: 12.00 m con calle Zenzontle, poniente: 12.00 m con Rogelio López Valdez. Superficie aproximada de: 270.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días.-Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Chalco, México, a 22 de noviembre de 1995.-C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

6785.-7, 12 y 15 diciembre.

Exp. 8558/95, SANTIAGO GUADALUPE ALDAMA MENDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pablo Atlazalpan, municipio de Chalco, distrito de Chalco, predio denominado "sin nombre", mide y linda; norte: 13.45 m con calle Progreso, sur: 13.45 m con Adrián Jiménez; oriente: 21.00 m con lote baldío, poniente: 21.00 m con Ursula Aldama. Superficie aproximada de: 282.45 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días.-Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Chalco, México, a 22 de noviembre de 1995.-C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

6785.-7, 12 y 15 diciembre.

Exp. 8533/95, ROSA TOLEDANO DE RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Andrés Tlalamac, municipio de Atlautla, distrito de Chalco, predio denominado "Ahuacatla 2o.", mide y linda; norte: 87.00 m con Nazaria Rodríguez, sur: 67.50 m con Rita y Adriana Torres, oriente: 14.00 m con Sóstenez Rodríguez, poniente: 20.00 m con Fermína Rodríguez. Superficie aproximada de: 1.300 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días.-Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 16 de noviembre de 1995.-C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

6785.-7, 12 y 15 diciembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE LERMA
E D I C T O S**

Exp. 2476/95, ISABEL ZAPATA GOMEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Plan de Labores, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma de Villada, mide y linda; norte: 79.85 m con J. Trinidad Carrillo, sur: 80.00 m con Micaela Uribe; oriente: 16,35 m con herederos de Jesús Vilchis, poniente: 16.00 m con J. Trinidad Uribe. Superficie aproximada de: 1.292.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días.-Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Lerma de Villada, México, a 3 de noviembre de 1995.-C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica

6785.-7, 12 y 15 diciembre.

Exp. 2475/95, ISABEL ZAPATA GOMEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Plan de Labores, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma de Villada, mide y linda; norte: 68.50 m con Ignacio Peña, sur: 68.30 m con Silvestre Arellano; oriente: 33.90 m con María Torres, poniente: 31.90 m con Isabel Zapata. Superficie aproximada de: 2,250.30 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días.-Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Lerma de Villada, México, a 3 de noviembre de 1995.-C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica

6785.-7, 12 y 15 diciembre.

Exp. 2477/95, ISABEL ZAPATA GOMEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ocoyoacac, Plan de Labores, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma de Villada, mide y linda; norte: 99.00 m con Rubén Vilchis, sur: 83.40 m con Blas Cerón; oriente: 20,30 m con carretera Acueducto, poniente: 14.40 m con Beatriz Reyes. Superficie aproximada de: 1,364.08 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días.-Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-

Lerma de Villada, México, a 3 de noviembre de 1995.-C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.
6785.-7, 12 y 15 diciembre.

Exp. 2478/95, ISABEL ZAPATA GOMEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Plan de Labores, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma de Villada, mide y linda; norte: 88.87 m con Blas Martínez Cerón, sur: 88.87 m con Nicolás Susano Gutiérrez; oriente: 11,10 m con Julio Martínez, poniente: 11.10 m con Agustín Victoria. Superficie aproximada de: 986.46 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días.-Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Lerma de Villada, México, a 3 de noviembre de 1995.-C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

6785.-7, 12 y 15 diciembre.

Exp. 2479/95, ISABEL ZAPATA GOMEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Plan de Labores, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma de Villada, mide y linda; norte: 65.05 m con María Miranda, sur: 65.30 m con Gregorio Cayetano, oriente: 24.13 m con herederos de Francisco Vilchis, poniente: 24.20 m con Josefa Rosales. Superficie aproximada de: 1,575.40 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días.-Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Lerma de Villada, México, a 28 de noviembre de 1995.-C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

6785.-7, 12 y 15 diciembre.

Exp. 2480/95, ISABEL ZAPATA GOMEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Plan de Labores, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma de Villada, mide y linda; norte: 62.00 m con Cruz Neri, sur: 62.00 m con Guadalupe Alcántara; oriente: 10,00 m con varios vecinos de Ocoyoacac, poniente: 10.00 m con Emilio Hinojosa. Superficie aproximada de: 620.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días.-Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Lerma de Villada, México, a 28 de noviembre de 1995.-C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

6785.-7 12 y 15 diciembre

Exp. 2481/95, ISABEL ZAPATA GOMEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Plan de Labores, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma de Villada, mide y linda; norte: 66.80 m con Raúl Cerón sur: 39.20 m con Heriberto Hinojosa y 5.50 m con José Salcedo; oriente: 9.20 m con José Salcedo y 5.76 m con Roberto Reyes, poniente: 35.30 m con Acueducto Lerma-Ocoyoacac Superficie aproximada de: 1,401.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días.-Haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-
Lerma de Villada, México, a 28 de noviembre de 1995.-C.
Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.
6785.-7, 12 y 15 diciembre.

Exp. 2482/95, ISABEL ZAPATA GOMEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Plan de Labores, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma de Villada, mide y linda; norte: 15.40 m con Domingo Guzmán Sánchez, sur: 15.75 m con Toribio Verdejo; oriente: 34.10 m con Juan Baltazar, poniente: 34.55 m con herederos de Trinidad Peña. Superficie aproximada de: 534.61 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días.-Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Lerma de Villada, México, a 28 de noviembre de 1995.-C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.
6785.-7, 12 y 15 diciembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE ZUMPANGO
E D I C T O S**

Exp. 71/91, TELESFORO FUENTES MONTES DE OCA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de San Mateo, municipio de Tequixiac, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 25.70 m con camino vecinal, sur: 25.00 m con Alvaro Cruz, oriente: 50.00 m con Manuel Falcón Umayá, poniente: 50.00 m con Dora María Vallejo Morales. Superficie aproximada: 1,267.50 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Zumpango, México, a 24 de noviembre de 1995.-El C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.
6785.-7, 12 y 15 diciembre.

Exp. 865/95, CECILIO BARRERA REYES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en camino viejo a Jaltenco S/N., barrio San Marcos, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, Estado de México, mide y linda; norte: 60.70 m con Enrique Rodríguez Calzada, sur: 46.50 m con Jacobo Fragoso, oriente: 24.75 m con camino viejo a Jaltenco, poniente: 28.55 m con Luis Aniceto Cedillo. Superficie aproximada de: 1,355.15 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Zumpango, México, a 23 de noviembre de 1995.-El C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.
6785.-7, 12 y 15 diciembre.

Exp. 866/95, CECILIO BARRERA REYES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en camino viejo a Jaltenco S/N., barrio San Marcos, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, Estado de México, mide y linda; norte: 70.50 m con Mercedes Desales, sur: 60.70 m con Enrique Rodríguez Calzada, oriente: 24.75 m con caminos viejo a

Jaltenco, poniente: 29.45 m con Luis Aniceto Cedillo. Superficie aproximada de: 1,777.76 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Zumpango, México, a 23 de noviembre de 1995.-El C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.
6785.-7, 12 y 15 diciembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE LERMA
E D I C T O S**

Exp. 2483/95, ISABEL ZAPATA GOMEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Plan de Labores, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma, mide y linda; norte: 91.40 m con herederos de José Vilchis Serrano, sur: 90.30 m con Agustín Montes, oriente: 34.10 m con herederos de Rafael Rosales y Juan Valdez, poniente: 32.95 m con Ángel Guerrero. Superficie aproximada: 3,045.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Lerma, México, a 28 de noviembre de 1995.-El C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.
6785.-7, 12 y 15 diciembre.

Exp. 2485/95, ISABEL ZAPATA GOMEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Plan de Labores, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma, mide y linda; norte: 75.00 m con Rubén Vilchis, sur: 75.00 m con Antonio Elena Díaz, oriente: 33.50 m con Miguel Montes, poniente: 33.50 m con Cruz González. Superficie aproximada: 2,512.50 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Lerma, México, a 28 de noviembre de 1995.-El C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.
6785.-7, 12 y 15 diciembre.

Exp. 2486/95, MARIA CLARA GONZALEZ ZAPATA DE DEMONECH, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Plan de Labores, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma, mide y linda; norte: 60.80 m con Teresa Robles Valentín y Francisco Contreras, sur: 65.50 m con herederos de Tomás Pavón, oriente: 115.35 m con herederos de Calixto Trinidad, poniente: 39.35 m y 77.75 m con María Encarnación Flores Domingo Mata y Pablo Pérez. Superficie aproximada: 7,444.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Lerma, México, a 28 de noviembre de 1995.-El C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

6785.-7, 12 y 15 diciembre.

Exp. 2484/95, ISABEL ZAPATA GOMEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Plan de Labores, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma, mide y linda; norte: 58.00 m con José Vilchis, sur: 58.30 m con Agustina González, oriente: 22.00 m con Leonardo Martínez y José Reyes, poniente: 21.80 m con Modesto Esquivel. Superficie aproximada: 1.273.48 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Lerma de Villada, México, a 3 de noviembre de 1995.-El C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

6785.-7, 12 y 15 diciembre.

Exp. 2426/95, CARMEN AVILES CLIMACO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Cañada de Alferez No. 53, San Mateo Atarasquillo, Lerma, México, mide y linda; al norte: 24.15 m colinda con calle Cañada de Alferez, al sur: 28.00 m colinda con Martha Báez Gutiérrez, al oriente: 23.70 m colinda con calle Flores Magón, al poniente: 31.00 m colinda con Alejandro Báez Gutiérrez. Superficie aproximada: 660.50 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Lerma de Villada, México, a 17 de noviembre de 1995.-El C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

6785.-7, 12 y 15 diciembre.

Exp. 2433/95, LIDIA MORALES SOLIS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Juan de la Barrera S/N., San Pedro Tultepec, Lerma, México, mide y linda; al norte: 18.97 m colinda con calle Juan de la Barrera, al sur: 18.95 m colinda con Calixto Morales Morales, al oriente: 13.66 m colinda con José Guadalupe Morales Solís, al poniente: 13.04 m colinda con privada sin nombre. Superficie aproximada: 253.11 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Lerma de Villada, México, a 25 de noviembre de 1995.-El C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

6785.-7, 12 y 15 diciembre.

Exp. 2427/95, ANTONIO ARANA ROJAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido en la Cañada de Alferez, Lerma, México, mide y linda; al norte: 28.00, 12.25, 47.70, 35.30, 14.10, 11.20 todas colindan con camino a San Mateo Atarasquillo, al sur: 38.60, 13.60, 23.20, 23.80, 8.00, 8.10, 8.70, 13.60, 3.40, 39.35, 6.30 y 6.70 m colindan con Río, al oriente: 7.30 m colinda con servidumbre de paso, al poniente: 9.10, 23.70, 15.20 y 4.80 m colinda con Río. Superficie aproximada: 3,826.22 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Lerma de Villada, México, a 15 de noviembre de 1995.-El C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

6785.-7, 12 y 15 diciembre.

Exp. 2438/95, ADAN PEÑALOZA ARREOLA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en cerrada del Durazno S/N., San José El Llanito, Lerma, México, mide y linda; al norte: 22.23 m colinda con María Pérez, al sur: 22.23 m colinda con Ramón Hinojosa, al oriente: 9.00 m colinda con José Gutiérrez, al poniente: 9.00 m colinda con cerrada del Durazno. Superficie aproximada: 200.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Lerma de Villada, México, a 15 de noviembre de 1995.-El C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

6785.-7, 12 y 15 diciembre.

Exp. 2430/95, ANDREA MORALES SOLIS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Juan de la Barrera S/N., San Pedro Tultepec, Lerma, México, mide y linda; al norte: 16.70 m colinda con calle Juan de la Barrera, al sur: 16.73 m colinda con Calixto Morales Morales, al oriente: 20.14 m colinda con María Gloria Morales Solís, al poniente: 20.03 m colinda con privada sin nombre. Superficie aproximada: 335.72 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Lerma de Villada, México, a 15 de noviembre de 1995.-El C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

6785.-7, 12 y 15 diciembre.

Exp. 2436/95, JAVIER MORALES SOLIS Y YOLANDA ENRIQUEZ, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Juan de la Barrera S/N., San Pedro Tultepec, Lerma, México, mide y linda; al norte: 26.85 m colinda con calle Juan de la Barrera, al sur: 26.85 m colinda con Arturo Morales Solís, al oriente: 18.30 m colinda con Calixto Morales Morales, al poniente: 17.70 m colinda con calle Hidalgo. Superficie aproximada: 483.30 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Lerma de Villada, México, a 15 de noviembre de 1995.-El C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

6785.-7, 12 y 15 diciembre.

Exp. 2434/95, JOSE GUADALUPE MORALES SOLIS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Juan de la Barrera S/N., San Pedro Tultepec, Lerma, México, mide y linda; al norte: 24.16 m colinda con calle Juan de la Barrera, al sur: 24.30 m colinda con Hortencia Morales Solís, al oriente: 16.93 m colinda con avenida Lerma, al poniente: 2.80 m y colinda con Calixto Morales Morales, 13.66 m colinda con Lidia Morales Solís. Superficie aproximada: 404.52 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Lerma de Villada, México, a 15 de noviembre de 1995.-El C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

6785.-7, 12 y 15 diciembre.

Exp. 2429/95, ARTURO MORALES SOLIS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Hidalgo S/N., San Pedro Tultepec, Lerma, México, mide y linda; al norte: 26.85 m colinda con Javier Morales Solís, al sur: 26.85 m colinda con Federico Vázquez Ballesteros, al oriente: 18.25 m colinda con Calixto Morales Morales, al poniente: 18.40 m colinda con calle Hidalgo. Superficie aproximada: 492.03 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Lerma de Villada, México, a 15 de noviembre de 1995.-El C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.
6785.-7, 12 y 15 diciembre.

Exp. 2432/95, MARTIN MORALES SOLIS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Juan de la Barrera S/N., San Pedro Tultepec, Lerma, México, mide y linda; al norte: 25.08 m colinda con calle Juan de la Barrera, al sur: 24.00 m colinda con Calixto Morales Morales, al oriente: 16.40 m colinda con privada sin nombre, al poniente: 17.24 m colinda con privada sin nombre. Superficie aproximada: 412.76 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Lerma de Villada, México, a 15 de noviembre de 1995.-El C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.
6785.-7, 12 y 15 diciembre.

Exp. 2431/95, MARIA GLORIA MORALES SOLIS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Juan de la Barrera S/N., San Pedro Tultepec, Lerma, México, mide y linda; al norte: 13.53 m colinda con calle Juan de la Barrera, al sur: 13.24 m colinda con Calixto Morales Morales, al oriente: 25.70 m colinda con privada sin nombre, al poniente: 6.13 m colinda con Calixto Morales Morales, 20.14 m colinda con Andrea Morales Solís. Superficie aproximada: 347.80 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Lerma de Villada, México, a 15 de noviembre de 1995.-El C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.
6785.-7, 12 y 15 diciembre.

Exp. 2428/95, ANA MARIA COLIN GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en carretera del Departamento del Distrito Federal S/N., denominado El Llano, Santa María Atarasquillo, Lerma, México, mide y linda; al norte: 38.12 m colinda con carretera del D.D.F, al sur: 33.41 m colinda con zanja, al oriente: 41.10 m colinda con Guadalupe Arana Rojas, al poniente: 64.45 m colinda con Luis Colín. Superficie aproximada: 1,714.67 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Lerma de Villada, México, a 15 de noviembre de 1995.-El C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.
6785.-7, 12 y 15 diciembre.

Exp. 2435/95, HORTENCIA MORALES SOLIS Y JULIO PEREZ GONZALEZ, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en avenida Lerma S/N., San Pedro Tultepec, Lerma, México, mide y linda; al norte: 24.30 m colinda con José Guadalupe Morales Solís, al sur: 24.40 m colinda con José Luis Morales Solís, al oriente: 12.54 m colinda con avenida Lerma, al poniente: 12.30 m colinda con Calixto Morales Morales. Superficie aproximada: 302.43 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Lerma de Villada, México, a 15 de noviembre de 1995.-El C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.
6785.-7, 12 y 15 diciembre.

Exp. 2441/95, MARIA GUADALUPE MENDEZ RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en avenida Hidalgo No. 37, San Miguel Ameyalco, Lerma, México, mide y linda; al norte: 26.60 m colinda con Angela Reyes Méndez, Bulfrano Reyes Méndez y Alfonso Sebastián Reyes, al sur: 27.35 m colinda con Inés Huerta Castillo, al oriente: 28.35 m colinda con avenida Hidalgo, al poniente: 28.35 m colinda con Inés Huerta Castillo y Concepción Blas. Superficie aproximada: 764.74 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Lerma de Villada, México, a 15 de noviembre de 1995.-El C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.
6785.-7, 12 y 15 diciembre.

Exp. 2440/95, ANGELA REYES MENDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Aldama No. 09, San Miguel Ameyalco, Lerma, México, mide y linda; al norte: 9.65 m colinda con calle Aldama, al sur: 9.70 m colinda con María Guadalupe Méndez, al oriente: 11.00 m colinda con Bulfrano Pascual Reyes Méndez, al poniente: 11.05 m colinda con Alfonso Sebastián Reyes. Superficie aproximada: 106.66 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Lerma de Villada, México, a 15 de noviembre de 1995.-El C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.
6785.-7, 12 y 15 diciembre.

Exp. 2437/95, JOSE LUIS MORALES SOLIS, Representado por MARIA DE LA LUZ SOLIS NORIEGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en avenida Lerma, San Pedro Tultepec, Lerma, México, mide y linda; al norte: 24.40 m colinda con Hortencia Morales Solís, al sur: 24.45 m colinda con Moisés Linares Rosales, al oriente: 15.20 m colinda con avenida Lerma, al poniente: 16.15 m colinda con Calixto Morales Morales. Superficie aproximada: 382.80 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-

Lerma de Villada, México, a 15 de noviembre de 1995.-El C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.
6785.-7, 12 y 15 diciembre.

Exp. 2439/95, TERESA GUTIERREZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje La Rinconada, en San José El Llanito, Lerma, México, mide y linda; al norte: 51.80 m colinda con el Sr. Guadalupe Gutiérrez Hernández, al sur: con 2 líneas de 19.00 m y 13.10 m con Fidel Pulido Torres, al oriente: 37.70 m colinda con la Sra. Apolonia García, al poniente: con 2 líneas de 27.80 m colinda con Panteón y 4.50 m colinda con Panteón. Superficie aproximada: 1,354.43 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Lerma de Villada, México, a 15 de noviembre de 1995.-El C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.
6785.-7, 12 y 15 diciembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TOLUCA E D I C T O S

Exp. 14075/95, CATALINA JUAREZ PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de Los Pinos No. 26, en Santiago Tlacotepec, municipio y distrito de Toluca, México, mide y linda; al norte: 22.00 m con Miguel Valenzuela, al sur: 13.40 m con calle de Los Pinos y 7.55 m con Juana López, al oriente: 14.00 m con Juana López y 26.50 m con Salomón Quinto, al poniente: 40.00 m con Simón Bernal.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 27 de noviembre de 1995.-El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.-Rúbrica.
6773.-7, 12 y 15 diciembre.

Exp. 14070/95, JERONIMO GUADALUPE CARRASCO VALLEJO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de Constituyentes No. 3, en San Mateo Oxtotitlán, municipio y distrito de Toluca, México, mide y linda; al norte: 8.40 m con Amado Carrasco Vallejo, al sur: 8.40 m con calle Constituyentes, al oriente: 34.65 m con Amado Carrasco Vallejo, al poniente: 34.65 m con privada Constituyentes. Superficie: 281.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 27 de noviembre de 1995.-El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.-Rúbrica.
6777.-7, 12 y 15 diciembre.

Exp. 14074/95, FRANCISCA GUADALUPE ALMAZAN VAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 21 de Marzo, en el poblado de San Martín Toltepec, municipio y distrito de Toluca, México, mide y linda; al norte: 32.90 m con Sr. Antonio Almazán Vázquez, al sur: 35.00 m con Sra. Virginia Vázquez Beltrán, al oriente: 13.30 m con Sr. Fabián Carlos Garduño Vázquez, al poniente: 16.75 m con Sra. Amalia Vázquez Beltrán. Superficie: 476.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 27 de noviembre de 1995.-El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.-Rúbrica.
6781.-7, 12 y 15 diciembre.

Exp. 14345/95, ALEJANDRO DIAZ EZQUERRA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en carril Baja Velocidad No. 64, Santa Ana Tlapaltitlán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 13.13 m con Alejandro Díaz Ezquerria, 7.44 m con Francisco Carlos Richardo Camacho, sur: 20.56 m con Anatolio Millán Urbina, oriente: 9.22 m con Alejandro Díaz Ezquerria, poniente: 9.23 m con Remigio Millán Vargas. Superficie aproximada: 189.71 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 30 de noviembre de 1995.-El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.-Rúbrica.
6786.-7, 12 y 15 diciembre.

Exp. 5448/95, MARCOS VENEGAS GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de San Salvador, en San Cristóbal Huichochitlán, municipio y distrito de Toluca, México, mide y linda; al norte: 30.00 m con Vidala Ramírez, al sur: 29.40 m con Lázaro Cárdenas (calle), al oriente: 33.00 m con calle Nicolás Bravo, al poniente: 33.65 m con Aurelio Martínez. Superficie: 989.75 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 31 de mayo de 1995.-El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.-Rúbrica.
6789.-7, 12 y 15 diciembre.

Exp. 13415/95, ADOLFO RIVERA ROMERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Acapulco S/N., San Jerónimo Chicahualco, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 12.10 m con Antonio Rivera Tapia, sur: 12.60 m con vialidad Solidaridad Las Torres, oriente: 57.20 m con Esperanza Rivera, poniente: 58.60 m con calle Acapulco. Superficie aproximada: 715.24 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 14 de noviembre de 1995.-El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.-Rúbrica.
6791.-7, 12 y 15 diciembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE EL ORO E D I C T O

Exp. 1,113/95, JAIME MARTINEZ SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en poblado de Santiago Acutzilapan denominado Ingrusy, municipio

de Atlacomulco, México, distrito de El Oro de Hgo., México, mide y linda; norte: 20.65 m con Estefana Gregorio Sánchez, sur: 23.20 m con Juan Benito Sánchez, oriente: 10.05 m con calle Maximino Montiel, poniente: 9.77 m con Estefana Gregorio Sánchez. Superficie aproximada de: 217.72 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hgo., México, a 14 de noviembre de 1995.-El C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica.

6775.-7, 12 y 15 diciembre.

**TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO
NAUCALPAN DE JUAREZ, MEX.
NOTIFICACION POR EDICTOS**

NAUCALPAN DE JUAREZ, ESTADO DE MEXICO, A DIECIOCHO DE OCTUBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO.

EN EL EXPEDIENTE NUMERO TUA/10° DTO./302/94 EN EL CUAL SE ORDENA LA NOTIFICACION DEL AUTO DE RADICACION A LAS PARTES SOBRE LA RESTITUCION DE TIERRAS PROMOVIDAS POR EL POBLADO DE SAN MIGUEL HILA, MUNICIPIO DE VILLA NICOLAS ROMERO, Y REVISADOS QUE FUERON LOS OCHO LEGAJOS QUE COMPONEN DICHO EXPEDIENTE, SE DESPRENDE QUE NO OBRA EN ELLOS EL DOMICILIO DE LOS PEQUEÑOS PROPIETARIOS QUE SE UBICAN DENTRO DEL RADIO LEGAL DE SIETE KILOMETROS MOTIVO POR EL CUAL NO FUE POSIBLE NOTIFICARLES EL AUTO DE RADICACION DE FECHA VEINTITRES DE AGOSTO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO, SIENDO LOS SIGUIENTES: PROMOTORA DEPORTIVA HABITACIONAL SAYAVEDRA; RESIDENCIAL Y DEPORTIVA LOS BOSQUES, S.A.; PARQUES RESIDENCIALES Y DEPORTIVOS, S.A.; BOSQUES RESIDENCIALES Y DEPORTIVOS, S.A.; CONSTRUCTORA SAYAVEDRA, S.A.; RANCHO LA ROSA; FRACCIONAMIENTO RANCHO SAYAVEDRA; RANCHO SAN ANTONIO DE BATA; RANCHO BOJAY; RANCHO XINTE; INVERSIONES DEL LAGO, S.A.; ALTAMIRA IMPULSORA, S.A. DE C.V.; EXHACIENDA DE APAXCO II FRACCION; INMOBILIARIA "CAMINOS DE SAN NICOLAS, S.I. DE C.V."; INMOBILIARIA BOSQUES DE SAN NICOLAS, S. DE R.L. DE C.V.; RANCHO VIEJO; INMOBILIARIA HACIENDA DE SAN NICOLAS, S. DE R.L. DE C.V.; INMOBILIARIA VEREDA DE APAXCO, S. DE R.L. DE C.V.; EXHACIENDA DE APAXCO FRACCIONES V, VII, VIII, PREDIO LLANO GRANDE; RANCHO LOS DURAZNOS; RANCHO LA GLORIA; RANCHO LA PROVIDENCIA FRACCIONES "A", "B", "C", "D"; PREDIO COCOLILLO; MARIA GUADALUPE ROJAS ICAZA; MARIA GUADALUPE ROJAS DE ARIAS; JESUS SERGIO SUAREZ MAGAÑA; FERNANDO FAGOAGA RUBIO; MARIA EUGENIA FAGOAGA DE LA ROSA; LUIS MIGUEL ECHEVARRIA ZUNO; ANA CONSTANZA CASILLAS MEZA DE ECHEVARRIA; JORGE JAVIER PEREZ CARDENAS Y ABRAHAM ROMO GARCIA; MARTHA ARACELI MONTES MIRANDA; LAURA ROSA MARIA ORTEGA JIMENEZ DE ROJAS; AUSTREBERTO ORTEGA CERVANTES, RAFAEL ROJAS ICAZA; AGAPITO LUNA MUÑOZ, MARIA LUISA AGUADA BAZUA; RAUL VALDEZ NAVARRETE; JAVIER EDUARDO; JORGE MARGAREJO HADDAD; JORGE HADDAD HADDAD; EDUARDO BRAVO LOYOLA; LAURA MARIA ORTEGA JIMENEZ DE ROJAS; ISABEL JULIA VICTORIA ROJAS DE FUENTES; ISABEL JULIA ROJAS DE ICAZA; ANTONIO CRISTOBAL ROJAS DE ICAZA; MARIA DEL PILAR ROJAS DE ICAZA; FELIPE ROJAS PINEDO; MARIA DEL

REFUGIO ROJAS; JORGE RAMO GARCIA; MIGUEL GALDINO; VICTOR FLAVIO; MANUEL DE JESUS EGUILUZ LOMAS; FRANCISCO TOMAS GALLERT GALLEGU; RENE DE LOS RIOS ALVAREZ; AURELIO AGUADO TURUBIATE; ALFREDO PEREZ DUARTE MONTAÑO; PIEDAD FAGOAGA DE GAYOL; MARIA LUISA MEDRANO DE CHAVEZ; ARMANDO DEL LLANO ARANDA; JORGE ROMO GARCIA; MERCEDES DE LA SOLEDAD CANSECO; UGALDE; FRANCISCO LEYVA FONSECA; JORGE JIMENEZ CANTU; EDGAR FERNANDO VALERA HERNANDEZ; ENRIQUE JOSE GALLART VALENCIA; DIANA HAMILTON; MARIA VERONICA NEYRA GOMEZ; ALBERTO ROJAS ICAZA; MARIA DEL PILAR ROJAS DE ICAZA DE PUENTE; MARIA ANTONIETA FAGOAGA DE ARRIAGA; FELIPE GERARDO ALBERTO ROJAS; PAULINA RUBILIO FAGOAGA; ADRIANA FAGOAGA DE LOPEZ; MONICA CARRANZA DE ROJAS; ANTONIO GUERRERO GUTIERREZ; CARLOS OBREGON SOBRINO; GABRIEL ROMERO OCAMPO Y SILVIA VALLE FLORES DE ROJAS. LO QUE SE HACE DE SU CONOCIMIENTO Y CON LO QUE SE DA CUENTA SE PREVIENE A LOS NOTIFICADOS PARA QUE EN EL TERMINO DE QUINCE DIAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE EN QUE SURTA SUS EFECTOS LA NOTIFICACION DE LA ULTIMA PUBLICACION, SEÑALEN DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES EN LA CIUDAD DE NAUCALPAN, SEDE DEL TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO DEL DECIMO DISTRITO, APERCIBIDOS DE QUE EN CASO DE SER OMISOS, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES, INCLUSO LAS DE CARACTER PERSONAL SE LES HARAN EN LOS ESTRADOS DEL PROPIO TRIBUNAL, UBICADO EN VIA DR. GUSTAVO BAZ No. 98-6° PISO FRACCIONAMIENTO ALCE BLANCO, NAUCALPAN DE JUAREZ, ESTADO DE MEXICO.

LICENCIADA ANA GABRIELA I. GOMEZ LOPEZ, ACTUARIA ADSCRITA AL TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO DEL DECIMO DISTRITO. CONSTE.-Rúbrica.
6794.-7 y 21 diciembre.

**NOTARIA PUBLICA NUMERO 17
TLALNEPANTLA, MEXICO
PUBLICACION NOTARIAL**

EXP. NUM. 126/95
ESC. No. 24,729

JORGE ANTONIO FRANCOZ GARATE, Notario Provisional de la Notaria Pública Número 17 del distrito judicial de Tlalnepantla, Estado de México, y notario del patrimonio inmueble federal, hago saber para los efectos del artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de México, que en escritura pública No. 24,729/616 de fecha 6 de noviembre de 1995, se inició ante mi la tramitación extrajudicial de la sucesión testamentaria a bienes del señor EDUARDO YGNACIO MARTINEZ ELIZONDO.

El señor HERIBERTO LOPEZ ALTAMIRANO, aceptó el cargo de albacea, el cual protestó desempeñar fielmente conforme a los que a su clase compete, la señora JUANA ADOLFINA BARREIRO VERA VDA. DE MARTINEZ reconoció la validez de sus derechos como única y universal heredera y las señoras MA. CRISTINA MARTINEZ BARREIRO DE GUTIERREZ y MA. ELENA MARTINEZ BARREIRO DE NAVARRO aceptan los legados instituidos a su favor por el autor de la sucesión.

ATENTAMENTE
LIC. JORGE ANTONIO FRANCOZ GARATE. (Rúbrica).
NOTARIO PUBLICO NUMERO 17.

1248-A1.-7 y 18 diciembre.

NOTARIA PUBLICA NUMERO 4

CUAUTITLAN, MEXICO

A V I S O N O T A R I A L

Por escritura número 15,742 otorgada ante la fe del suscrito, con fecha 14 de noviembre de 1995, se hizo constar la radicación de la sucesión testamentaria a bienes del señor JESUS ALVAREZ DE LOS COBOS, la heredera designada en el testamento señora MARIA BALBAS DESTERNES, aceptó la herencia y el cargo de albacea que le fue conferido, habiendo manifestado que procederá a formular el inventario de los bienes que forman el acervo hereditario.

Lo que doy a conocer con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1,022 y 1,023 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de México.

Tultitlán, Estado de México, noviembre 14 de 1995.

LIC. DAVID R. CHAPELA COTA. (Rúbrica).

NOTARIO PUBLICO NO. 4, CUAUTITLAN, EDO. DE MEXICO.

1247-A1.-7 y 18 diciembre.

NOTARIA PUBLICA NUMERO 13

TLALNEPANTLA, MEX.

A V I S O N O T A R I A L

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 1023 - IN FINE del Código de Procedimientos Civiles vigente para el Estado de México, hago saber:

Que por escritura pública No. 13,630 (trece mil seiscientos treinta), de fecha 22 (veintidós) de julio de 1995 (mil novecientos noventa y cinco), pasada ante mí, la señora REGINA EDELGARD WOEHLEH VOIGH DE FRIAS, albacea y heredera instituida en el testamento público abierto, otorgado por el señor JOSE LUIS FRIAS RAMIREZ, y que se me exhibiera para tales

efectos, radico la sucesión testamentaria la señora REGINA EDELGARD WOEHLEH VOIGH DE FRIAS, aceptó la herencia y el cargo de albacea, instituidos en sus términos, reconociendo sus derechos hereditarios y manifestando que procederá a formular el inventario de los bienes que conforman el acervo hereditario.

LIC. JESUS ORLANDO PADILLA BECERRA. (Rúbrica).

NOTARIO PUBLICO No. 13 DEL DISTRITO JUDICIAL DE TLALNEPANTLA, EDO. DE MEX.

1251-A1.-7 y 18 diciembre.

NOTARIA PUBLICA NUMERO 13

TLALNEPANTLA, MEX.

A V I S O N O T A R I A L

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 1023 - IN FINE del Código de Procedimientos Civiles vigente para el Estado de México, hago saber:

Que por escritura pública No. 13,832 de fecha 3 de noviembre de 1995, pasada ante mí, los señores RONALD FIEGEMEELD OHNHAUS, RINNA RIESENFELD ROBINSON y ABRAHAM MAYER BRAUN GITLER, respectivamente único y universal y heredero, legaria y albacea, instituidos en el testamento público abierto, otorgado por la señora RAYA ROBINSON KAGAN DE RIESENFELD y que se me exhibiera para tales efectos, radicarón la sucesión testamentaria el señor RONALD RIESENFELD OHNHAUS, aceptó la herencia instituida en sus términos, reconociendo sus derechos hereditarios y la señorita RINNA RIESENFELD ROBINSON, aceptó el legado instituido en sus términos y manifestando el señor ABRAHAM MAYER BRAUN GITLER, albacea instituido en el mismo testamento, que procederá a formular el inventario de los bienes que conforman el acervo hereditario.

LIC. JESUS ORLANDO PADILLA BECERRA. (Rúbrica).

NOTARIO PUBLICO No. 13 DEL DISTRITO JUDICIAL DE TLALNEPANTLA, EDO. DE MEX.

1250-A1.-7 y 18 diciembre.

CONFECCIONADORA CANARIAS, S.A DE C.V.
LOS REYES IZTACALA, EDO. DE MEXICO
R.F.C.: CCA8806017Y9
ACUERDO DE REDUCCION DE CAPITAL

En términos de lo dispuesto por el artículo 9º de la Ley General de Sociedades Mercantiles, se notifica que con fecha 17 de noviembre de 1995, la asamblea extraordinaria de accionistas de CONFECCIONADORA CANARIAS, S.A. DE C.V., acordó disminuir su capital mínimo fijo en la suma de N\$ 119.00 para quedar fijado en la suma de N\$ 2,861.00, modificando para tal efecto el artículo 5º de sus estatutos sociales.

Adriana Velasco Tárelo, Delegada Especial de la asamblea extraordinaria de accionistas, Estado de México, a 27 de noviembre de 1995.

ADRIANA VELASCO TARELO (Rúbrica).

DELEGADO ESPECIAL.

1249-A1.-7, 21 diciembre y 8 enero

**MILLER DE MEXICO, S.A. DE C.V.
AVISO DE FUSION**

En asamblea general extraordinaria de accionistas de 30 de noviembre de 1995, se acordó la Fusión por incorporación de SKIL INFRA, S.A. DE C.V. Y SEGURIDAD INDUSTRIAL INFRA, S.A. DE C.V., con MILLER DE MEXICO, S.A. DE C.V., desapareciendo las dos primeras como Sociedades Fusionadas y subsistiendo MILLER DE MEXICO, S.A. DE C.V., como Sociedad Fusionante.

En la Asamblea referida, entre otros acuerdos, se tomaron los siguientes:

1.-Se aprueba la fusión por incorporación de SKIL INFRA, S.A. DE C.V. Y SEGURIDAD INDUSTRIAL INFRA, S.A. DE C.V., como Sociedades Fusionadas con MILLER DE MEXICO, S.A. DE C.V., como Sociedad Fusionante, misma que absorbe todos los activos y toma a su cargo todos los pasivos de la sociedad fusionada en los montos, plazos y condiciones pactadas originalmente; asimismo la sociedad fusionante absorbe a título universal todo cuanto de hecho y por derecho le corresponda a las sociedades fusionadas, incluyendo derechos y obligaciones de índole mercantil, civil, laboral, fiscal, administrativa o de cualesquier orden que fueren.

2.-Para efectos contables, fiscales, administrativos y entre los accionistas, la fusión surtirá efectos al 31 de diciembre de 1995.

3.-Ante terceros, la fusión surtirá efectos a partir de su inscripción en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio, en conformidad con el primer párrafo del Art. 225 de la Ley General de Sociedades Mercantiles; lo anterior en virtud de que se cuenta con el consentimiento de los acreedores.

LIC. MARIO MOLINA PANIAGUA. (RUBRICA).
DELEGADO ESPECIAL.

MILLER DE MEXICO, S.A DE C.V.

BALANCE GENERAL AL 31 DE OCTUBRE DE 1995

(NUEVOS PESOS)

<u>ACTIVO</u>			<u>PASIVO</u>
CIRCULANTE			
CAJA BANCOS Y VALORES	1,533,009	A CORTO PLAZO	9,424,952
CUENTAS POR COBRAR	7,858,428		
DEUDORES DIVERSOS	376,749	A LARGO PLAZO	<u>0</u>
INVENTARIOS	<u>7,537,755</u>		
SUMA CIRCULANTE	17,305,941	SUMA PASIVO	9,424,952
		CAPITAL CONTABLE	
ACTIVO FIJO	8,799,969	CAPITAL SOCIAL	4,019,338
		RESERVA LEGAL	649,255
		RESULT. EJERC. ANT.	2,050,310
		RESULTADO EJERCICIO	1,710,295
ACTIVO DIFERIDO	237,327	EXCESO O INSUFICIENCIA	1,345,117
		ACTUALIZACION DE CAPITAL SOCIAL	7,143,970
		SUMA CAPITAL	16,918,265
TOTAL ACTIVO	<u>26,343,237</u>	TOTAL PASIVO Y CAPITAL	<u>26,343,237</u>

C.P. RAMON MIER GAY. (RUBRICA)
GERENTE ADMINISTRATIVO

**SKIL INFRA, S.A. DE C.V.
AVISO DE FUSION**

En asamblea general extraordinaria de accionistas de 30 de noviembre de 1995, se acordó la Fusión por incorporación de SKIL INFRA, S.A. DE C.V., con MILLER DE MEXICO, S.A. DE C.V., desapareciendo la primera como Sociedad Fusionada y subsistiendo MILLER DE MEXICO, S.A. DE C.V., como Sociedad Fusionante.

En la Asamblea referida, entre otros acuerdos, se tomaron los siguientes:

1.-Se aprueba la fusión por incorporación de SKIL INFRA, S.A. DE C.V., como Sociedad Fusionada con MILLER DE MEXICO, S.A. DE C.V., como Sociedad Fusionante, misma que absorbe todos los activos y toma a su cargo todos los pasivos de la sociedad fusionada en los montos, plazos y condiciones pactadas originalmente; asimismo la sociedad fusionante absorbe a título universal todo cuanto de hecho y por derecho le corresponda a la sociedad fusionada, incluyendo derechos y obligaciones de índole mercantil, civil, laboral, fiscal, administrativa o de cualesquier orden que fueren.

2.-Para efectos contables, fiscales, administrativos y entre los accionistas, la fusión surtirá efectos al 31 de diciembre de 1995.

3.-Ante terceros, la fusión surtirá efectos a partir de su inscripción en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio, en conformidad con el primer párrafo del Art. 225 de la Ley General de Sociedades Mercantiles; lo anterior en virtud de que se cuenta con el consentimiento de los acreedores.

LIC. MARIO MOLINA PANIAGUA. (RUBRICA).

DELEGADO ESPECIAL.

SKIL INFRA, S.A DE C.V.

BALANCE GENERAL AL 31 DE OCTUBRE DE 1995

(NUEVOS PESOS)

<u>ACTIVO</u>		<u>PASIVO</u>	
CIRCULANTE			
CAJA BANCOS Y VALORES	2,040,218	A CORTO PLAZO	4,933,658
CUENTAS POR COBRAR	1,739,317		
DEUDORES DIVERSOS	4	A LARGO PLAZO	0
INVENTARIOS	909,014		
SUMA CIRCULANTE	<u>4,688,553</u>	SUMA PASIVO	4,933,658
		CAPITAL CONTABLE	
ACTIVO FIJO	405,728	CAPITAL SOCIAL	5,801,755
		RESERVA LEGAL	148,727
		RESULT. EJERC. ANT.	-3,420,621
ACTIVO DIFERIDO	274,498	RESULTADO EJERCICIO	-1,788,728
		EXCESO O INSUFICIENCIA	-370,836
		ACTUALIZACION DE CAPITAL SOCIAL	64,824
		SUMA CAPITAL	435,121
TOTAL ACTIVO	<u>5,368,779</u>	TOTAL PASIVO Y CAPITAL	<u>5,368,779</u>

C.P. RAMON MIER GAY. (RUBRICA)
GERENTE ADMINISTRATIVO

**SEGURIDAD INDUSTRIAL INFRA, S.A. DE C.V.
AVISO DE FUSION**

En asamblea general extraordinaria de accionistas de 30 de noviembre de 1995, se acordó la Fusión por incorporación de SEGURIDAD INDUSTRIAL INFRA, S.A. DE C.V., con MILLER DE MEXICO, S.A. DE C.V., desapareciendo la primera como Sociedad Fusionada y subsistiendo MILLER DE MEXICO, S.A. DE C.V., como Sociedad Fusionante.

En la Asamblea referida, entre otros acuerdos, se tomaron los siguientes:

1.-Se aprueba la fusión por incorporación de SEGURIDAD INDUSTRIAL INFRA, S.A. DE C.V., como Sociedad Fusionada con MILLER DE MEXICO, S.A. DE C.V., como Sociedad Fusionante, misma que absorbe todos los activos y toma a su cargo todos los pasivos de la sociedad fusionada en los montos, plazos y condiciones pactadas originalmente; asimismo la sociedad fusionante absorbe a título universal todo cuanto de hecho y por derecho le corresponda a la sociedad fusionada, incluyendo derechos y obligaciones de índole mercantil, civil, laboral, fiscal, administrativa o de cualesquier orden que fueren.

2.-Para efectos contables, fiscales, administrativos y entre los accionistas, la fusión surtirá efectos al 31 de diciembre de 1995.

3.-Ante terceros, la fusión surtirá efectos a partir de su inscripción en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio, en conformidad con el primer párrafo del Art. 225 de la Ley General de Sociedades Mercantiles; lo anterior en virtud de que se cuenta con el consentimiento de los acreedores.

LIC. MARIO MOLINA PANIAGUA. (RUBRICA).

DELEGADO ESPECIAL.

**SEGURIDAD INDUSTRIAL INFRA, S.A DE C.V.
BALANCE GENERAL AL 31 DE OCTUBRE DE 1995
(NUEVOS PESOS)**

<u>ACTIVO</u>		<u>PASIVO</u>	
CIRCULANTE		A CORTO PLAZO	1,701,404
CAJA BANCOS Y VALORES	688,329		
CUENTAS POR COBRAR	3,378,111	A LARGO PLAZO	307
DEUDORES DIVERSOS	10,184		
INVENTARIOS	1,341,589	SUMA PASIVO	1,701,711
SUMA CIRCULANTE	<u>5,418,213</u>		
		CAPITAL CONTABLE	
ACTIVO FIJO	4,359,899	CAPITAL SOCIAL	4,063,074
		RESERVA LEGAL	277,965
ACTIVO DIFERIDO	49,093	RESULT. EJERC. ANT.	2,497,521
		RESULTADO EJERCICIO	137,804
		EXCESO O INSUFICIENCIA	598,322
		ACTUALIZACION DE CAPITAL SOCIAL	550,808
		SUMA CAPITAL	8,125,494
TOTAL ACTIVO	<u>9,827,205</u>	TOTAL PASIVO Y CAPITAL	<u>9,827,205</u>

C.P. RAMON MIER GAY. (RUBRICA)
GERENTE ADMINISTRATIVO